Santiago de Cali, 13 de septiembre de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, Diana Yirley Arroyo Mina, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.234.190.649 de Cali, en calidad de Representante Legal de la empresa Distrito Pacífico S.A.S, identificada con Nit. 901.101.101-8, mediante la presente, certifico que el Sr. Oscar Javier Narváez Mora identificado con cédula de ciudadanía No. 87.715.907, de Ipiales Nariño, tiene un contrato suscrito con nosotros en la modalidad prestación de servicios, con el objeto de *"prestar los servicios para el desarrollo del sitio web de la sociedad y administrar la misma"* desde el 01 de febrero del 2024 hasta la fecha. Durante este tiempo se ha destacado por su responsabilidad y eficiencia, cumpliendo así con los requisitos, conocimientos y destrezas requeridas para esta labor.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento en la ciudad de Cali a los 13 días del mes de septiembre del 2024.

Atentamente;

Diana Arroyo Mina
Representante Legal
Distrito Pacífico S.A.S.
NIT. 901.101.101-8

Cali, 06 de septiembre, 2024

A quien corresponda:

Mediante el presente documento certificamos que **Oscar Javier Narváez Mora**, identificado con cédula No. **87715907,** prestó sus servicios especializados en el área de *Diseño pedagógico* para el desarrollo de un curso sobre alfabetización mediática y digital, entre abril y julio de 2023. En el marco del proyecto '*Estrategias de comunicación para el bienestar de las comunidades migrantes y de acogida*, desarrollado por Corporación La Sónica para el Center for Disaster Philanthropy.

Resaltamos la calidad del trabajo, responsabilidad y compromiso demostrado por el profesional en su colaboración con nuestra organización.

Cordialmente,



Natalia Santa Restrepo
Representante Legal
Corporación La Sónica
Cel: + 57 3127425409
Email: noisradio@gmail.com

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por medio de la presente, la Pontifica Universidad Javeriana, Seccional Cali, hace **constar** que el Sr. **Oscar Javier Narváez Mora**, identificado con cedula de ciudadanía No. 87.715.907, celebró el contrato de prestación de servicios civiles **O.J.844/23**, el cual tuvo una vigencia desde **el día 17 de Julio al 24 de Octubre del 2023 con Prórroga desde el 25 de Octubre hasta el 21 de diciembre del 2023** y tenía un valor total por conceptode honorarios de **Veinticuatro millones quinientos dieciocho mil pesos ($24.518.000) m/cte.**

Dicho contrato tiene por objeto Apoyar al equipo técnico y pedagógico del proyecto "Estrategia comunitaria y social para el acompañamiento a iniciativas de paz territorial en Buenos Aires, Norte del Cauca" en la ejecución de actividades logísticas y pedagógicas que sean indicadas para cada sesión del proceso formativo durante su ejecución.

Bajo el contrato descrito anteriormente, **EL CONTRATISTA** debía cumplir con las siguientes actividades y entregables:

Actividades Específicas:

- Asistir a las reuniones de formulación de las jornadas del proyecto.
- Acompañar los procesos de formulación pedagógica.
- Facilitación de sesiones con mujeres y jóvenes indicadas por el equipo técnico.
- Apoyo a la sistematización del proceso formativo.
- Realizar un informe mensual de seguimiento de actividades.
- Apoyo en actividades logísticas.
- Apoyo técnico y de investigación en la construcción de la Caja de Herramientas del proyecto.
- Apoyo técnico y de investigación en la construcción de un documento sobre iniciativas de paz desde los jóvenes para el Plan de Vida del Consejo Comunitario Cuenca Río Timba Marilópez.

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

Productos entregables:

- Informe de ejecución de actividades cada mes.
- Un documento con los aportes para la construcción del documento con enfoque de jóvenes.
- Un documento con los aportes para la construcción de la Caja de Herramientas al final del contrato.
- Entregadas 4 cápsulas de audio para las réplicas de radio del proyecto.

La prestación de este servicio se realiza de forma autónoma e independiente por parte del Sr. **Oscar Javier Narváez Mora**, no existiendo relación laboral de ninguna clase entre la Universidad y éste, por tratarse de un contrato puramente civil.

Se expide esta constancia a los Seis (6) días del mes de septiembre de 2024.

Atentamente,

MANUEL RAMIRO MUÑOZ
Director
Instituto de Estudios Interculturales
Pontificia Universidad Javeriana
Seccional Cali

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

NIT: 860.013.720 – 1

GTH-CL-2024-371

LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI

CERTIFICA:

Que OSCAR JAVIER NARVAEZ MORA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 87.715.907, estuvo vinculado a esta Institución mediante Contrato Termino Fijo, como Asistente de Investigación en el Instituto Estudios Interculturales, desde 16 de enero de 2023 hasta el 29 de junio del 2023.

Vinculaciones anteriores:

- Asistente de Investigación en el Instituto Estudios Interculturales desde el 05 de agosto del 2021 hasta el 22 de diciembre del 2021.
- Asistente de Investigación en el Instituto Estudios Interculturales desde el 11 de enero del 2022 hasta el 18 de diciembre del 2022.

Se firma en Santiago de Cali, a los cinco (5) días del mes de septiembre de 2024.

SILVANA MERCEDES CAJIAO ESCALLON
Jefe de Gestión Humana

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por medio de la presente, la Pontifica Universidad Javeriana, Seccional Cali, hace **constar** que **OSCAR JAVIER NARVAEZ MORA,** identificado con cedula de ciudadanía No **87.715.907**, celebró el contrato de prestación de servicios civiles **O.J.258/21**, el cual tuvo una vigencia desde el día el **primero (01) de abril de 2021 al treinta y uno (31) de noviembre de 2021** y tuvo un valor total por concepto de honorarios de **Veinticinco millones doscientos mil pesos ($ 25.200.000) m/cte.**

Dicho contrato tiene por objeto prestar sus servicios profesionales a LA UNIVERSIDAD, Proyecto No.136239 financiado por la FUNDACION FORD, el cual tiene como objetivo apoyar al Instituto de Estudios Interculturales para que continúe contribuyendo en el logro y desarrollo del mandato de la Comisión de la Verdad,

Bajo el contrato descrito anteriormente, **EL CONTRATISTA** debía cumplir con las siguientes actividades:

Actividades

- Diseño de la estrategia comunicativa de la CEV de acuerdo a las macroregiones priorizadas
- Mapeo de medios de comunicación comunitarios y comerciales regionales y locales que puedan tener en cuenta en la estrategia comunicativa de la CEV de acuerdo a las macroregiones priorizadas.
- Documento que contenga el diseño preliminar de la estrategia comunicativa

Entregables

- Informe mensual de actividades.

La prestación de este servicio se realiza de forma autónoma e independiente por parte del Sr. **OSCAR JAVIER NARVAEZ MORA,** no existiendo relación laboral de ninguna clase entre la Universidad y éste, por tratarse de un contrato puramente civil.

Se expide esta constancia a los Nueve (09) días del mes de agosto 2024.

Atentamente,

MANUEL RAMIRO MUÑOZ
Director
Instituto de Estudios Interculturales
Pontificia Universidad Javeriana
Seccional Cali

MASARTEMASACCION

Bogotá D.C, 01 de Agosto de 2016.

Atn: A quien interese

La fundación Más Arte Más Acción certifica que:

Oscar Javier Narváez con Cédula de Ciudadanía Nº 87 715.907 de Cali, fue invitado a participar a la realización del mapeo y desarrollo de la plataforma web Radio-Vallena, ganadora del premio Crea Digital en la categoría Crossmedia-Transmedia en el año 2014, proyecto que hace parte de Acción Colectiva Hacia el Litoral que se realiza en el marco de proyectos Intercambio Sur-Sur.

Desde Mayo de 2014 y Mayo de 2015, el proyecto invito a un equipo interdisciplinar a pensar colectivamente las relaciones entre historia, territorio, frontera, comunidad, a través de un intercambio de pensamientos sobre un territorio temporal que hemos configurado con los poblados pertenecientes al litoral pacífico chocoano como panameño, algunos poblados de estos litorales (en Chocó: Nuquí, Coquí, Bahía Solano, El Valle y Juradó; y en Panamá: Jaqué y las Perlas).

Esperamos que la información sea completa y suficiente. Cualquier duda puede comunicarse con nosotros al 4623541 en la ciudad de Bogotá.

Ana Milena Garzón Sabogal
Coordinadora de Proyectos
T: 462 35 41
M: 311 824 92 34
ana@masartemasaccion.org

PLATOHEDRO

Medellin, 27 de Marzo de 2019 **CE 012**

A QUIEN INTERESE

Yo, **LINA MARIA MEJIA ALVAREZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.615.453 y Directora de la **CORPORACIÓN PLATOHEDRO** con Nit. 900.129.517-6 y personería jurídica 20 del 22 de enero de 2007 certifico que **Oscar Javier Narváez** con Cédula de Ciudadanía 87.715.907, durante los meses de Julio y Noviembre de 2017, se desempeñó como director del proyecto "Sintonías Radicales para el Buen Vivir" ganador de la beca para radios ciudadanas - relatos de reconciliación del Ministerio de Cultura de Colombia.

Este proyecto consistió en la realización de una serie radiofónica, que busca Sensibilizar al público y a los participantes en torno a la reconciliación, a través de la identificación de conflictos de diferentes características, historias y propuestas de conciliación directamente relacionadas con las prácticas de cada colectivo protagonista..

Web con los resultados del proyecto: http://platohedro.org/sintoniasradicales/

Esperamos que la información sea completa y suficiente. Cualquier duda puede comunicarse con nosotros al 2166052 en la ciudad de Medellín.

Cordialmente,

LINA MARIA MEJÍA ALVAREZ
Directora

Calle 49ª N. 36-93
216-6052 / 311-7401541
Plataforma Creativa | #BienestarCreativo #CulturaLibre #ComunicaciónViva **| Web:** platohedro.org/ **Contacto:** info@platohedro.org

ASOCIACIÓN
MEDIOS ALTERNATIVOS DE JOVENES
DEL DISTRITO DE AGUABLANCA
MEJODA

Cali, 01 de diciembre de 2016.

Atn: A quien interese

El Colectivo Mejoda certifica que:

Oscar Javier Narváez con Cédula de Ciudadanía No 87 715.907, Participó en el diseño y escritura del proyecto, ***Aguablanca Pacífico Urbano***, ganador de la beca Crea Digital en la categoría Crossmedia-Transmedia en el año 2015, un proyecto que descifra las características de la migración de la población del Pacífico colombiano a la ciudad de Cali, en particular al oriente de esta donde se configura un territorio llamado Distrito de Aguablanca.

Entre octubre de 2015 y febrero de 2016, el proyecto se llevó a cabo gracias al trabajo de un equipo interdisciplinar, en el que Oscar Javier Narváez se desempeñó como director tecnológico del proyecto, teniendo a su cargo, el diseño y desarrollo de la plataforma web **http://aguablancapacificourbano.co** en la que se agrupan y muestran los contenidos logrados en el proceso de producción.

Esperamos que la información aquí mencionada, sea clara y de utilidad. En caso de presentarse dudas puede comunicarse con nosotros al 3154672434

Atentamente,



VICTOR ALEXANDER PALACIOS ROMERO
Representante Legal
Asociación Colectivo MEJODA
Nit 900.076.228-3
Cel 315 4672434
Cali, Colombia.

MASARTEMASACCION

Bogotá, 01 de agosto de 2016

La fundación Más Arte Más Acción certifica que:

Oscar Javier Narváez con Cédula de Ciudadanía No 87'715.907, fue invitado a participar como tutor de Gestión de Contenidos Web del Laboratorio Puerto Creativo. Puerto Creativo es un laboratorio de creación audiovisual, sobre narrativas transmedias y emprendimiento cultural, en la ciudad de Buenaventura. El módulo del laboratorio contó con una intensidad horaria de 80 horas en campo y 15 horas en preproducción con los tutores.

Desde 17 al 26 de septiembre de 2015 se llevó a cabo el primer módulo del laboratorio que se realizó en alianza con Ministerio de Cultura de Colombia y la Fundación Más Arte Más Acción, con el apoyo de Escuela Taller Buenaventura, Proyecto LASO, la plataforma Hacia El Litoral y Contravía Films.

Esperamos que la información sea completa y suficiente. Cualquier duda puede comunicarse con nosotros al 4623541 en la ciudad de Bogotá.

Ana Milena Garzón Sabogal
Coordinadora de Proyectos
T: 462 35 41
M: 311 824 92 34
ana@masartemasaccion.org

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Certifica que:

Oscar Narváez

C.C. 87715907

Asistió al curso virtual:
Fotografía Digital Básica - Grupo 2
con una intensidad de 40 horas.

Firmado en Santiago de Cali, el ***23 de abril de 2021***

Teresa Beatriz Cancelado Carretero
Directora Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Lina Marisol Romero Carrasco
Subdirectora Innovación Digital

www.cali.gov.co

Puro Corazón por Cali

vkOmJPFISI

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Certifica que:

Oscar Narváez

C.C. 87715907

Asistió al curso virtual:
Video Digital Básico - Grupo 1
con una intensidad de 40 horas.

Firmado en Santiago de Cali, el ***23 de abril de 2021***

Teresa Beatriz Cancelado Carretero
Directora Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Lina Marisol Romero Carrasco
Subdirectora Innovación Digital

www.cali.gov.co

Puro Corazón por Cali

wTxxRNXK5s

INSTITUTO PRO COMUM

www.lacuida.procomum.org

CARTA DE CERTIFICACIÓN

Certificamos que **Oscar Javier Narváez Mora** fue seleccionado para participar en LA Cuida (Laboratorio de Activación de Economía del Cuidado) que se pasará entre los días **02 a 10 de junio de 2023,** en la ciudad de **Cali, Valle del Cauca, Colombia**.

Oscar fue uno de los 50 colaboradores seleccionados con la misión de trabajar voluntariamente durante 9 días para desarrollar el proyecto llamado **"Laboratorio Textil Itinerante:Tecnologías textiles libertarias**".

Su presencia es fundamental para que el proyecto pueda ser hecho, y nosotras ya garantizamos a Oscar los apoyos necesarios para que esté presencialmente en el laboratorio.

Agradecemos la comprensión de la importancia de Oscar participar del evento y estamos a disposición para dar más información, caso necesario.

Santos, 30 de mayo de 2023



Georgia Haddad Nicolau - Directora institucional